IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Alcalá	Escuela de Posgrado	28051921
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo por la Universidad de Alcalá		
NIVEL MECES		
3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**ÁMBITO DE CONOCIMIENTO**	**CONJUNTO**
Artes y Humanidades	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	No
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
ANA ALONSO BLANCO	Técnica de Gestión de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
LUISA MARIA DIAZ ARANDA	Vicerrectora de Gestión de la Calidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
ANTONIO JAVIER MORALES RONDÁN	Responsable del máster	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza de San Diego, s/n	28801	Alcalá de Henares	682665980
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vicer.calidad@uah.es	Madrid		918854045

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Madrid, AM 14 de mayo de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo por la Universidad de Alcalá	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

RAMA
Artes y Humanidades
ÁMBITO
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
AGENCIA EVALUADORA
Fundación para el Conocimiento Madrimasd
LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
MENCIÓN DUAL
No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE			
Universidad de Alcalá			
LISTADO DE UNIVERSIDADES			
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**		
029	Universidad de Alcalá		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS			
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**		
No existen datos			
CRÉDITOS TOTALES	**CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS**	**CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS**	
60	0	0	
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**	
18	36	6	

1.4-1.9 Universidad de Alcalá

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	**CENTRO**	**CENTRO RESPONSABLE**	**CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE**
28051921	Escuela de Posgrado	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA**	**A DISTANCIA/VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
25		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	**NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO**	
25	25	

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
Los principales objetivos formativos de este programa de Máster consisten en la **formación avanzada y de carácter especializado de investigadores** que deseen profundizar en los estudios de Egipto y Oriente, ofreciendo una formación en los ámbitos de la Historia, la Arqueología y la Filología de las culturas del antiguo Egipto y Oriente, de modo que puedan adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para desarrollar su propia investigación y aportar su especialización a sus responsabilidades profesionales (académicas, museológicas, docentes, arqueológicas, etc.). Por ello, se pueden identificar tres objetivos formativos principales: 1. **Dotar a los estudiantes de los conocimientos específicos** necesarios para su especialización en las historias, culturas y arqueologías de las civilizaciones del antiguo Egipto y Oriente. 2. **Proveer a los alumnos con las metodologías, aproximaciones y herramientas** necesarias para desarrollar investigaciones de rigurosidad, competencia y excelencia que les permitan plantearse una carrera o itinerario académico donde la investigación sea el ámbito fundamental. 3. **Ofrecer al alumnado la posibilidad de adquirir las competencias y habilidades técnicas** necesarias para desarrollar tareas o trabajos en el ámbito profesional no-académico y en el desarrollo de una actividad profesional asociada.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Véase punto 1.10		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C-TFM - Desarrollar, presentar y defender de forma individual un proyecto original de investigación, integrando los aprendizajes del programa TIPO: Competencias
C01 - Aplicar enfoques innovadores para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo TIPO: Competencias
C02 - Analizar problemas complejos en contextos históricos, culturales o sociales, identificando elementos clave y evaluando opciones a partir de la información disponible TIPO: Competencias
C03 - Buscar, seleccionar y analizar información normativa y bibliográfica especializada para su aplicación en contextos profesionales de investigación en la disciplina TIPO: Competencias
C04 - Determinar las metodologías y técnicas propias del campo o disciplina de trabajo más apropiadas TIPO: Competencias
C05 - Participar en la aplicación avanzada de nuevos principios y metodologías para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Competencias
C06 - Integrar de forma eficaz los conocimientos científicos y técnicas adquiridas en entornos multidisciplinares vinculados al ejercicio profesional de la disciplina TIPO: Competencias
C07 - Producir interpretaciones y construcciones teóricas justificadas en base a la evidencia primaria (textual, monumental, material) en la disciplina TIPO: Competencias
C08 - Planificar y organizar actividades profesionales mediante la definición de prioridades, objetivos, contingencias y mecanismos de seguimiento TIPO: Competencias

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C09 - Afrontar el examen, comprensión e interpretación de composiciones textuales de diversa naturaleza, formato y periodos escritas en la lengua de la asignatura a nivel intermedio-avanzado para presentar una traducción y análisis completos TIPO: Competencias
C10 - Actuar con ética, transparencia y responsabilidad en todas las actividades teóricas y prácticas, incluyendo seminarios, laboratorios y trabajos en equipo, especialmente en el manejo de material tecnológico, colecciones antiguas o acceso a restos orgánicos TIPO: Competencias
H01 - Interpretar y analizar datos complejos en el entorno del campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H02 - Evaluar la calidad de los resultados teóricos y prácticos utilizando herramientas históricas, filológicas y arqueológicas adecuadas. TIPO: Habilidades o destrezas
H03 - Aplicar las técnicas de caracterización adecuadas para los materiales primarios utilizados en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H04 - Aplicar técnicas instrumentales para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H05 - Utilizar herramientas digitales que permitan plantear y resolver problemas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H06 - Aplicar conocimientos teóricos y prácticos a la resolución de problemas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H07 - Argumentar, por escrito u oralmente, sobre las responsabilidades sociales asociadas a la gestión de las fuentes y la comunicación de la información en la disciplina, empleando ejemplos relevantes TIPO: Habilidades o destrezas
H08 - Elaborar, escribir y defender informes, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
H09 - Comunicar resultados y conclusiones de carácter científico en el contexto de la disciplina de trabajo a públicos especializados y no especializados de un modo claro y con los apoyos técnicos necesarios, de forma oral y escrita. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Trabajar con seguridad empleando una correcta cultura preventiva en prácticas y trabajo de campo en el ámbito de la disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - Expresar conocimientos y destrezas prácticas en el entorno de la investigación en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
K02 - Identificar los avances científicos y metodológicos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
K03 - Explicar los mecanismos científicos de las metodologías utilizadas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - Implementar el uso de las fuentes primarias y secundarias fundamentales, aplicadas de manera adecuada en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - Desarrollar el uso de técnicas fundamentales de investigación (recopilación de fuentes, selección y análisis de la evidencia, y producción de un ensayo) y aplicarlas de manera adecuada en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN:

Respecto a los sistemas de información previa a la matriculación, la Universidad de Alcalá (UAH) cuenta con:

- Sistemas de información genéricos, dirigidos a la totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso.

- Sistemas de información específicos.

Dentro de los **sistemas de información genéricos** destacan: El desarrollo de una serie de actividades dirigidas a Centros de Enseñanza Secundaria y de Formación Profesional, con el objetivo de informar y orientar a los futuros estudiantes a la hora de elegir su futuro profesional.

El #Programa de Información de la Universidad de Alcalá#, en el que participan distintos servicios de la UAH, tiene como uno de sus objetivos informar sobre aquellos aspectos que puedan ser útiles para los estudiantes de nuevo ingreso, antes de su incorporación a la universidad. Entre otras vías de información, se recurre a:

1. La Web Institucional (**https://www.uah.es**) es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH. **Recoge toda la información de interés de carácter institucional** de los distintos órganos y servicios de la UAH. En ella se informa, de diferentes programas y campañas informativas para estudiantes de la Universidad de Alcalá.
2. La Red de Medios Sociales de la UAH (**https://portalcomunicacion.uah.es/social-media**), una iniciativa de la Universidad de Alcalá que busca potenciar nuestra presencia en las redes sociales. Cuyo objetivo es dar a conocer mejor todas las actividades que se desarrollan en la Universidad.
3. La Escuela de Posgrado (**https://posgrado.uah.es/es/**) mantiene actualizada de manera permanentemente toda la información relacionada con la oferta de estudios de posgrado y con los requisitos de acceso, admisión y matrícula a los mismos.

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4. El Máster dispone de una página web que contiene información, desde al menos dos meses antes del comienzo del curso, con los programas de las asignaturas, calendario y horarios, profesorado (curriculum, forma de contacto y acceso a materiales docentes), órganos de gobierno (misiones y composición), empresas en las que se pueden realizar prácticas, trabajos de fin de máster ofertados (título, directores y resumen) y noticias y. Desde la página web, el futuro estudiante podrá contactar con la dirección del máster para obtener más información.
5. Elaboración de folletos informativos sobre los estudios, actividades y servicios dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso.
6. Campañas informativas en medios de comunicación y asistencia a ferias y salones educativos, como:
7. #Aula# Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA): La Universidad de Alcalá participa en la Feria Aula y en el Salón Internacional de Posgrado y Formación Continua, que se celebrarán anualmente. Los estudiantes de la UAH dan a conocer la oferta formativa de la institución y comparten con los asistentes todas las oportunidades culturales, deportivas y de ocio que encierra la vida universitaria.
8. Openday: Una vez al año, la UAH abre sus puertas para que todos los interesados la puedan conocer más de cerca. En este día se organizan Stand informativos, talleres de ciencia, charlas sobre estudios y patrimonio, visitas guiadas, conciertos, demostraciones científicas, deportes y una gran variedad de actividades para descubrir todo lo que la Universidad puede ofrecer.

Los **sistemas de información específicos** son aquellos que pretenden dar respuesta a una necesidad de información concreta, planteada por los estudiantes, sus padres, tutores u orientadores, o un determinado colectivo. Para cubrir estas necesidades la UAH dispone del Centro de Información Universitaria (**https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/informacion-universitaria/**), que atiende consultas de manera presencial, mediante correo electrónico o por vía telefónica. Con el Centro de Información colaboran otros servicios de la universidad, como el Gabinete Psicopedagógico o la Sección de Acceso, que proporciona a los estudiantes y a los centros de los que éstos provienen información específica sobre cuestiones relacionadas con los mecanismos de acceso y matrícula (existen, a tal fin, procedimientos operativos sobre los sistemas de admisión y la gestión de las pruebas de acceso). En general el Centro de Información Universitaria:

- Proporcionar información sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la Universidad.

- Dar una respuesta rápida y válida a todas las demandas de información, tanto de ámbito interno como externo, mediante una atención personalizada: presencial, telefónica y por correo electrónico y postal.

- Dotar y validar los contenidos de las pantallas electrónicas.

- Colaborar en la obtención, tratamiento y actualización permanente de la información.

Dentro de los procedimientos de acogida se contemplan dos acciones básicas, que se complementan con otras actuaciones puntuales por parte de la Delegación de Alumnos y las Asociaciones de Estudiantes.

Todos los años, antes de comenzar el curso, el equipo directivo del centro organiza una #Jornada de Bienvenida#, en colaboración con los distintos servicios de la universidad. En la Jornada se proporciona a los estudiantes información general sobre el centro, los procedimientos, los programas específicos dirigidos a los alumnos de nuevo ingreso, etc.

Además de las jornadas de bienvenida que coordina el equipo directivo, dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, el Consejo de Estudiantes de la UAH organiza distintas actividades generales, que tienen lugar tras el comienzo del curso, y en las que se proporciona a los estudiantes información de interés sobre la universidad, con especial atención a los mecanismos de representación estudiantil.

La Universidad de Alcalá, cuenta con una Unidad de Atención a la Diversidad (**https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/presentacion/**). Dicha Unidad, es un servicio especializado de apoyo y asesoramiento que tiene por objeto el impulso, desarrollo, coordinación y evaluación de todas aquellas actuaciones adoptadas en y desde la UAH que favorezcan la plena inclusión de las personas con diversidad funcional en el ámbito universitario. Adicionalmente, desarrolla una política de integración de estudiantes con discapacidad, que afecta tanto a los estudiantes de nuevo ingreso como a los ya matriculados. Para evitar repeticiones, esta información se proporciona en el apartado en que se describen los sistemas de apoyo y orientación destinados a los estudiantes que ya han comenzado sus enseñanzas.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

Se requieren alumnos con capacidad de abstracción, razonamiento, organización y método, análisis y síntesis, tanto a nivel escrito como de modo oral. Los estudiantes deberían tener una base, trayectoria o formación básica en historia, cultura, antropología, filología o ciencias sociales, y contar con la formación suficiente para la realización de trabajos escritos de análisis e interpretación de temas históricos, arqueológicos y filológicos. Las opciones de acceso a la Universidad más apropiadas son las de los campos de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Para titulaciones bilingües o en otra lengua se requiere de tener el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para tener admisión en un Máster Universitario necesitas reunir los requisitos de acceso exigidos por la legislación vigente que se señalan a continuación. Estos requisitos dependen del país expedidor de tu titulación universitaria. En cualquier caso, si procedes de un país no hispanohablante, deberás acreditar el dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**. Serán válidas las acreditaciones emitidas por el Instituto Cervantes o centros asociados (DELE, SIELE) y los emitidos por **Centros Asociados a ACLES**, además de los indicados por las mesas lingüísticas de la CRUE de **Español como Lengua Extranjera.** No es necesario este requisito si la docencia en el máster se imparte en inglés:

1. Estudiantes con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior:

a.- Título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario.

b.- Títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que en dicho país permitan el acceso a los estudios de Máster.

c.- Haber obtenido, según corresponda, la credencial de homologación o la credencial de declaración de equivalencia a titulación o nivel 2 académico (MECES) de Grado o Licenciado otorgadas por el Ministerio competente de España.

d.- Estar realizando, en el momento de la preinscripción, estudios conducentes a la obtención de alguno de los títulos anteriores y estar en condiciones de acreditar la obtención del mismo en el curso académico previo al de inicio del Máster. Por ejemplo, si accedes al Máster en el curso académico 2025-26, deberás estar en posesión del título universitario de grado en el Curso académico 2024-25. Esto no será necesario si se opta por el **acceso y matrícula condicionada**.

e.- Acceso y Matrícula condicionada.

Se podrá admitir y matricular al estudiantado de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 ECTS, así como la acreditación de superación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida en su caso.

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Se deberá tener en cuenta que, si finalmente no se presenta el título de Grado o el resguardo de haberlo abonado en el Servicio de Estudios Oficiales de Posgrado, no se podrá obtener el título del Máster Universitario que se está cursando.

Estudiantes con título no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior:

Título que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de posgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:

El acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario vienen determinados por el **R.D. 822/2021** en el artículo 18:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

3. Las universidades garantizarán una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, y deberán disponer de sistemas de orientación al estudiantado. Asimismo, asegurarán que dicha información y los procedimientos de admisión tengan en cuenta al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, y dispondrán de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

4. Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.

5. Las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos y, en caso de ser necesarios, complementos formativos, cuya carga en créditos no podrá superar el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario.

6. Las universidades reservarán, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Además, según la **NORMATIVA PROPIA DE LA UAH**:

Para tener admisión en un Máster Universitario es necesario reunir los requisitos de acceso exigidos por la legislación vigente que se señalan a continuación. Estos requisitos dependen del país expedidor de tu titulación universitaria. En cualquier caso, si se procede de un país no hispanohablante, se deberá acreditar el dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (**https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/tramites-administrativos/admision/**). Serán válidas las acreditaciones emitidas por el Instituto Cervantes o centros asociados (DELE, SIELE) y los emitidos por Centros Asociados a ACLES, además de los indicados por las mesas lingüísticas de la CRUE de Español como Lengua Extranjera. No es necesario este requisito si la docencia en el máster se imparte en inglés:

1. **Estudiantes con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior:**

a. Título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o, en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o

b. Título del mismo nivel que el título español de Grado o Máster, expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

c. Haber obtenido, según corresponda, la credencial de homologación o la credencial de declaración de equivalencia a titulación o nivel 2 académico (MECES) de Grado o Licenciado otorgadas por el Ministerio competente de España.

d. Estar realizando, en el momento de la preinscripción, estudios conducentes a la obtención de alguno de los títulos anteriores y estar en condiciones de acreditar la obtención del mismo en el curso académico previo al de inicio del Máster. Esto no será necesario si se opta por el acceso y matrícula condicionada y se cumple con lo señalado en la normativa.

e. Acceso y matrícula condicionada

Se podrá admitir y matricular al estudiantado de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 ECTS, así como la acreditación de superación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida en su caso.

Se deberá tener en cuenta que, si finalmente no se presenta el título de Grado o el resguardo de haberlo abonado en el Servicio de Estudios Oficiales de Posgrado, no se podrá obtener el título del Máster Universitario que se está cursando.

Atendiendo al Procedimiento de admisión condicionada aprobado en la UAH, no se permitirá la admisión condicionada en los estudios que se indiquen en cada curso académico.

2. **Estudiantes con título no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior:**

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

a. Título que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación de este y que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación de tu título previo, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

b. Reunir los requisitos específicos de admisión de cada Máster. Estos se podrán consultar en la pantalla #Acceso y Admisión# de la página web de cada Máster (**https://posgrado.uah.es/es**).

c. Si procedes de un país no hispanohablante, deberás acreditar el dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. No es necesario este requisito si la docencia en el máster se imparte en inglés.

Seguro de asistencia sanitaria obligatoria. Todos los estudiantes que no tengan nacionalidad española, o de ninguno de los estados de la Unión Europea y no posean residencia autorizada, tienen la obligación de suscribir el seguro de asistencia sanitaria, por todo el tiempo de duración del máster.

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN ESPECÍFICOS

A los requisitos básicos sometidos a la legislación vigente se vienen a sumar los requisitos específicos para el acceso al *Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo*. Estos requisitos plantean, fundamentalmente, que los solicitantes de acceso presenten preferentemente perfiles académicos de Historia, Arqueología, Arte, Humanidades, Filologías y Bellas Artes. Estos dominios mencionados son los perfiles académicos prioritarios. También se aceptarán perfiles de Ciencias de la Educación y de otras Ciencias Sociales. Perfiles con experiencia en #trabajo de campo# o trabajos prácticos vinculados a la Arqueología, la Gestión del Patrimonio, la Museología, la Conservación y Restauración y la Gestión de Archivos, Bibliotecas o Colecciones son también adecuados para el estudio de este Máster.

La documentación a presentar debe ser la establecida para los másteres universitarios por la UAH (es decir: **https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/admision/#documentacion-requerida**). La documentación debe incluir:

1. Solicitud de ingreso mediante la plataforma de la Universidad de Alcalá / Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias.

2. Copia de DNI, NIE o Pasaporte

3. *Curriculum vitae*

4. Nivel de idiomas: B2 de lengua inglesa

5. Certificaciones de la información incluida en el *curriculum vitae*

6a. En el caso de estudiantes extranjeros: convalidación oficial del título que permite acceder al Máster, expedidos por las autoridades competentes, traducidos al español y legalizados. Los estudiantes de lengua no española deberán disponer del nivel B2 del Marco Común Europeo de referencia para el castellano. Para la acreditación del nivel de inglés, se admitirán todos los certificados reconocidos por las mesas lingüísticas de CRUE Universidades Españolas (**https://proyectos.crue.org/acreditacion/**).

6b. En el caso de estudiantes españoles: copia del título que acredita el nivel de estudios y certificación académica.

Criterios de admisión

Para su admisión en el *Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo*, los expedientes de solicitud de ingreso serán valorados considerando los *curricula* académicos. El órgano que se encargará del proceso de admisión será la Comisión Académica del Máster, presidida por el Director del Máster.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

+ la media de su expediente académico y, en su caso, nivel de experiencia (personas con experiencia en el ejercicio de la arqueología, la gestión del patrimonio u otras actividades profesionales asociadas).

+ la adecuación de la formación de Grado o Licenciatura a los contenidos del Máster, prevaleciendo el seguimiento de los itinerarios curriculares relacionados con los campos de la Arqueología, Historia, Humanidades y Prehistoria, en primer lugar.

+ el conocimiento de inglés con nivel B2, a documentar mediante título pertinente, y de cualquier otro idioma con documentación oficial que se desee alegar (prevaleciendo alemán, árabe, francés e italiano).

+ una entrevista personal (online o presencial) por parte de la Comisión académica del Máster, compuesta por la dirección del Máster y dos docentes del mismo. En esta entrevista se requerirían datos sobre la experiencia en el Grado, los conocimientos complementarios, el trabajo de campo o las actividades profesionales asociadas al estudio.

En el caso de que la demanda de solicitudes de ingreso fuera superior a la oferta de plazas (i.e., 25 plazas), se valorarían los criterios señalados arriba con la siguiente ponderación:

+ expediente académico: 60%

+ adecuación de la formación de Grado/Licenciatura al Máster: 15%

+ experiencia asociada al estudio (conferencias, seminarios, prácticas, excavaciones): 10%

+ entrevista personal: 10%

+ conocimiento de lengua(s) extranjera(s): 5%

En cuanto a las ponderaciones respectivas:

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

+ expediente académico: matrícula y sobresaliente = 60%; notable = 50%; aprobado = 40%;

+ adecuación de la formación de Grado/Licenciatura al Máster: Arqueología, Historia, Humanidades, Prehistoria = 15%; Antropología, Arte, Bellas Artes, Filología, Gestión del Patrimonio = 10%; Arquitectura, Ciencias de la Educación, Medicina, Ciencias de la Educación y otras Ciencias Sociales = 5%

otras actividades (conferencias, seminarios, prácticas, excavaciones, publicaciones, etc.) = hasta 10%

+ entrevista personal: interés en la formación (hasta 8%); capacidad de expresión oral en la explicación de sus planes, intereses y objetivos (1%); y exposición de experiencias complementarias (1%).

+ conocimiento de lengua(s) extranjera(s): conocimiento de inglés con B2 (3%); otras lenguas (2%).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2	

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

En caso de reconocer créditos por experiencia profesional, se reconocerán hasta 6 ECTS por 12 meses de experiencia profesional acreditada. También se pueden reconocer créditos por haber cursado estudios universitarios no oficiales. El total de créditos por ambos conceptos no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios del título oficial y se tendrá en cuenta lo expuesto en el artículo 10 del R.D. 822/21.

Asignaturas susceptibles de reconocimiento por experiencia profesional

Conocimientos, habilidades y competencias de las asignaturas o materias reconocidas

Prehistoria y arqueología de Egipto, Nubia y Oriente (6 ECTS)

Conocimientos y contenidos: K02 K04

Habilidades y destrezas: H01 H02 H08

Competencia: C01 C02 C09 C04 C05 C06

Introducción al Griego Antiguo (6 ECTS)

Conocimientos y contenidos: K01 K04

Habilidades y destrezas: H04 H06 H07

Competencia: C04 C07 C09 C10

Prácticas: textos, objetos y contextos (6 ECTS)

Conocimientos y contenidos: K01 K04

Habilidades y destrezas: H04 H06 H07

Competencia: C04 C07 C09 C10

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

En el caso del reconocimiento de créditos por estudios propios, se podrá reconocer un 15% del total de créditos que constituyen el programa (es decir, 6 ECTS), por la realización de cursos en los programas de Estudios Propios o Formación Permanente en Egiptología y/o Bizantinística.

Asignaturas susceptibles de reconocimiento

Programas para reconocimiento de créditos UAH		**Máster oficial**
Programas de Formación Permanente en Egiptología (UAH # Programas FA21, FA22, FA23, FC90)		
F. Permanente	Métodos y herramientas de investigación en Egiptología	Métodos y herramientas en Egiptología y Asiriología I (6 ECTS)
F. Permanente	Historia política y cultural del antiguo Egipto	Historia del Egipto faraónico y grecorromano (6 ECTS)
F. Permanente	Egipcio Clásico I: Introducción	Egipcio Clásico I (6 ECTS)
F. Permanente	Sociedad, individuo y creencias en el antiguo Egipto	Religión y sociedad del antiguo Egipto (6 ECTS)
F. Permanente	Religión y sociedad en el antiguo Egipto	Religión y sociedad del antiguo Egipto (6 ECTS)
F. Permanente	Egipcio Clásico II: Intermedio	Egipcio Clásico II (6 ECTS)
F. Permanente	Neoegipcio I: Introducción	Introducción al Neoegipcio (6 ECTS)
F. Permanente	Introducción al Egipcio Antiguo	Introducción al Egipcio Antiguo (6 ECTS)
F. Permanente	Introducción al Copto: lengua, literatura y cultura	Introducción al Copto (6 ECTS)
Programas de Estudios Propios en Egiptología (UAH # Programas EP03, EP86, EP87, EP88)		
Est. Propios	Métodos y herramientas de investigación en Egiptología	Métodos y herramientas en Egiptología y Asiriología I (6 ECTS)
Est. Propios	Historia política y cultural del antiguo Egipto	Historia del Egipto faraónico y grecorromano (6 ECTS)
Est. Propios	Religión y magia en el antiguo Egipto	Religión y sociedad del antiguo Egipto (6 ECTS)
Est. Propios	Sociedad, poder y género en el antiguo Egipto	Religión y sociedad del antiguo Egipto (6 ECTS)
Est. Propios	Egipcio Clásico I: Introducción	Egipcio Clásico I (6 ECTS)
Est. Propios	Egipcio Clásico II: Intermedio	Introducción al Egipcio Antiguo (6 ECTS)
Est. Propios	Introducción al Neoegipcio	Introducción al Neoegipcio (6 ECTS)
Est. Propios	Introducción al Egipcio Antiguo	Introducción al Egipcio Antiguo (6 ECTS)
Est. Propios	Introducción al Copto: lengua, literatura y cultura	Introducción al Copto (6 ECTS)
Programas de Diploma de Experto en Bizantinística (UAH # Programa FB05)		
F. Permanente	Introducción a la historia y la literatura bizantina	Egipto y el Próximo Oriente en la Tardoantigüedad (6 ECTS)

NORMATIVA SOBRE EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/NORMATIVA-SOBRE-EL-SISTEMA-DE-RECONOCIMIENTO-Y-TRANSFERENCIA-DE-CREDITOS-ACADEMICOS-EN-LOS-MASTERES-UNIVERSITARIOS.pdf

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Las estancias de estudios en el extranjero constituyen una parte integrante del programa académico de la Universidad de Alcalá (UAH). A tal efecto, la UAH promueve programas de intercambio de estudiantes con universidades de prestigio de numerosos países con el fin de ofrecer a sus alumnos la posibilidad de cursar estudios en universidades extranjeras en las mejores condiciones económicas posibles y con plena garantía de que los estudios cursados serán reconocidos en el expediente académico del estudiante.

Las experiencias de movilidad del *Máster Universitario en Egiptología y Culturas del Próximo Oriente Antiguo* se incluyen en el marco de las habituales acciones de otros Másters y programas de Doctorado en España. Los alumnos pueden beneficiarse, por un lado, de las pertinentes convocatorias de los ministerios que les permiten sufragar gastos de investigación en el extranjero y, por otro, podrán acogerse a las diversas oportunidades de plan propio que ofrece la Universidad de Alcalá con una oferta muy amplia de programas de intercambio y estancias de estudio.

Entre otros, los alumnos de nuestro programa podrán solicitar las ayudas del Programa Erasmus Plus (Erasmus+) de formación o prácticas, becas de estancia en Estados Unidos mediante nuestro programa de estancias de investigación del Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard y las becas de estudios del Instituto Franklin con universidades norteamericanas.

NORMATIVA REGULADORA DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UAH:

https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/movilidad-estudiantes-internacionales.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Más información en: **https://www.uah.es/es/internacional/**

NOTA: Es importante señalar que no existe movilidad específica para este título de Máster.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Iniciación a la Investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Métodos y herramientas de investigación en Egiptología y Asiriología I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Métodos y herramientas de investigación en Egiptología y Asiriología II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H03 - Aplicar las técnicas de caracterización adecuadas para los materiales primarios utilizados en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Aplicar técnicas instrumentales para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H05 - Utilizar herramientas digitales que permitan plantear y resolver problemas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - Expresar conocimientos y destrezas prácticas en el entorno de la investigación en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03 - Explicar los mecanismos científicos de las metodologías utilizadas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Bloque Obligatorio		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
24		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Historia del Egipto faraónico y grecorromano		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Historia del Próximo Oriente antiguo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Prehistoria y arqueología de Egipto, Nubia y Oriente		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Egipcio Clásico I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Participar en la aplicación avanzada de nuevos principios y metodologías para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Competencias		
H01 - Interpretar y analizar datos complejos en el entorno del campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Evaluar la calidad de los resultados teóricos y prácticos utilizando herramientas históricas, filológicas y arqueológicas adecuadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Elaborar, escribir y defender informes, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - Identificar los avances científicos y metodológicos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Optatividad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	18	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Religión y sociedad del antiguo Egipto		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 3: Egipto y el Próximo Oriente en la Tardoantigüedad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Introducción al Egipcio Antiguo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Egipcio Clásico II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Introducción al Neoegipcio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Introducción al Copto		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Introducción al Griego		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Lectura de textos cuneiformes		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Prácticas: textos, objetos y contextos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H04 - Aplicar técnicas instrumentales para la resolución de problemas complejos en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H06 - Aplicar conocimientos teóricos y prácticos a la resolución de problemas en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - Expresar conocimientos y destrezas prácticas en el entorno de la investigación en el campo o disciplina de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF01	Participación en clases expositivas orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos, apoyadas en materiales seleccionados y recomendados por el profesorado
AF02	Desarrollo de sesiones de seminario basadas en el análisis, resolución y discusión crítica de supuestos prácticos o problemas planteados por el docente
AF03	Realización de prácticas con objetos y materiales para la adquisición de habilidades en técnicas de análisis histórico, arqueológico y filológico.
AF04	Participación en tutorías personalizadas o en grupo para el seguimiento académico, resolución de dudas, orientación metodológica y refuerzo de aprendizajes.
AF05	Asistencia a conferencias y seminarios impartidos por profesionales del ámbito científico, técnico o institucional, y elaboración de resúmenes, comentarios críticos o trabajos derivados de los contenidos presentados.
AF06	Preparación, exposición y debate de trabajos realizados individual o colectivamente, con el fin de fomentar la argumentación, la comunicación académica y la reflexión compartida.
AF07	Elaboración de trabajos de investigación aplicando metodologías científicas, búsqueda documental, análisis crítico y redacción académica.
AF08	Participación en pruebas evaluativas con función formativa, orientadas a la integración y aplicación de los contenidos aprendidos.
AF09	Realización de actividades de estudio autónomo, búsqueda de información, resolución de ejercicios o elaboración de materiales, como parte del aprendizaje independiente del estudiante.
AF10	Preparación, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, integrando los aprendizajes adquiridos en el programa y desarrollando competencias investigadoras o aplicadas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE
MD01	Exposición magistral con apoyo de recursos visuales y digitales, orientada a la presentación estructurada de contenidos clave por parte del docente
MD02	Planteamiento de problemas, estudios de caso y supuestos prácticos para su análisis y resolución conjunta en el aula, fomentando el debate guiado por el profesor.
MD03	Tutorías individuales o en grupo para orientar el proceso de aprendizaje, resolver dudas metodológicas y realizar seguimiento personalizado del progreso del estudiante
MD04	Supervisión de prácticas o actividades experimentales en contextos controlados, promoviendo la aplicación de procedimientos y técnicas específicas bajo la guía docente
MD05	Dirección y retroalimentación del docente en la elaboración, presentación y defensa de trabajos individuales o grupales, fomentando la argumentación académica y la capacidad crítica
MD06	Organización de conferencias con especialistas, acompañadas de actividades dirigidas por el profesor como debates, análisis crítico o elaboración de informes de síntesis
MD07	Selección, explicación y uso de materiales de aprendizaje (textos, audiovisuales, bases de datos, colecciones, herramientas tecnológicas) como apoyo para el estudio guiado.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CÓDIGO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE01	Pruebas escritas
SE02	Resolución de casos, supuestos y problemas
SE03	Debate y discusión durante las actividades presenciales
SE04	Elaboración, exposición y defensa de trabajos
SE05	Seguimiento del trabajo experimental/práctico
SE06	Comentario crítico de lecturas, conferencias, seminarios, etc.
SE07	Memoria del trabajo del alumno (SE específico para TFM)
SE08	Exposición oral del trabajo realizado (SE específico para TFM)

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://gestioncalidad.uah.es/es/sistema-de-garantia-de-calidad/sistema-garantia-de-calidad-uah/

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Página Web Institucional (https://www.uah.es)

La Web Institucional es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH. Recoge toda la información de interés de carácter institucional de los distintos órganos y servicios de la UAH.

Redes sociales: una iniciativa de la Universidad de Alcalá que busca potenciar nuestra presencia en las redes sociales. Cuyo objetivo es dar a conocer mejor todas las actividades que se desarrollan en la Universidad.

Página web del máster

El Máster dispone de una página web que contiene información, desde al menos dos meses antes del comienzo del curso, con los programas de las asignaturas, calendario y horarios, profesorado (curriculum, forma de contacto y acceso a materiales docentes), órganos de gobierno (misiones y composición), empresas en las que se pueden realizar prácticas, trabajos de fin de máster ofertados (título, directores y resumen) y noticias y. Desde la página web, el futuro estudiante podrá contactar con la dirección del máster para obtener más información.

https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/Oferta/

Escuela de posgrado

La Escuela de Posgrado mantiene actualizada de manera permanentemente toda la información relacionada con la oferta de estudios de posgrado y con los requisitos de acceso, admisión y matrícula a los mismos en la siguiente dirección web:

https://posgrado.uah.es/es/Buscador/?tipoEstudio=/shared/.categories/estudios/tipo-de-estudio/estudios-oficiales/2-masteres-universitarios/&area=/shared/.categories/estudios/areas-de-conocimiento/AH/

Centro de Información

Atiende consultas de manera presencial, mediante correo electrónico o por vía telefónica. Con el Centro de Información colaboran otros servicios de la universidad, como el Gabinete Psicopedagógico o la Sección de Acceso, que proporciona a los estudiantes y a los centros de los que éstos provienen información específica sobre cuestiones relacionadas con los mecanismos de acceso y matrícula (existen, a tal fin, procedimientos operativos sobre los sistemas de admisión y la gestión de las pruebas de acceso). En general el Centro de Información Universitaria:

Proporcionar información sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la Universidad.

Dar una respuesta rápida y válida a todas las demandas de información, tanto de ámbito interno como externo, mediante una atención personalizada: presencial, telefónica y por correo electrónico y postal.

Dotar y validar los contenidos de las pantallas electrónicas.

Colaborar en la obtención, tratamiento y actualización permanente de la información.

Promoción

Elaboración de folletos informativos sobre los estudios, actividades y servicios dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso.

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Campañas informativas en medios de comunicación y asistencia a ferias y salones educativos, como: Aula y Uniferia

La iniciativa Open Day de la UAH. La UAH abre sus puertas para que todos los interesados la puedan conocer más de cerca. En este día se organizan Stand informativos, talleres de ciencia, charlas sobre estudios y patrimonio, visitas guiadas, conciertos, demostraciones científicas, deportes y una gran variedad de actividades para descubrir todo lo que la Universidad puede ofrecer.

Otras Herramientas de comunicación interna y externa

El Portal de comunicación es una herramienta de comunicación interna y externa, donde se puede acceder al diario digital, la sala de prensa, a imagen a vídeo y televisión y social media: **https://portalcomunicacion.uah.es/**

La herramienta Comunica está diseñada para la comunicación interna y, por lo tanto, requiere tener acceso a la VPN.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Responsable del máster	ANTONIO JAVIER	MORALES	RONDÁN
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Colegio de Trinitarios, calle Trinidad, 1	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	**FAX**		
antonioj.morales@uah.es	918855271		

REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Vicerrectora de Gestión de la Calidad	LUISA MARIA	DIAZ	ARANDA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Plaza de San Diego, s/n	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	**FAX**		
vicer.calidad@uah.es	918854045		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Técnica de Gestión de Calidad	ANA	ALONSO	BLANCO
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Plaza de San Diego 2G, 2ª planta, zona D	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	**FAX**		
area.calidad@uah.es	918854045		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 1: Anexo 6

Nombre : Respuesta Informe Provisional Verificación_Anexo1_10.pdf

HASH SHA1 :8362415B069D7F041978EDC41FB3C7F7745C2AA5

Código CSV :880219598433484338280167

Ver Fichero: Respuesta Informe Provisional Verificación_Anexo1_10.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 3: Anexo 2

Nombre :Títulos propios.pdf

HASH SHA1 :81670726D6560CF001F0A1DF502794CF4DA2B225

Código CSV :866390678387854847102415

Ver Fichero: Títulos propios.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Anexo4_1.pdf

HASH SHA1 :093B87D8267F0F12804BE1A59D84F0EB03318978

Código CSV :880233562144882293165482

Ver Fichero: Anexo4_1.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : AnexoMU5_1.pdf

HASH SHA1 :263282B40FFCCD64D611CF84A5982EED72F6A345

Código CSV :880234244130813708681247

Ver Fichero: AnexoMU5_1.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :2025_5_AnexoMU5_2_subido.pdf

HASH SHA1 :FEA023C78FBAB4C8782A5E3D14710B0AF9A0A756

Código CSV :866107556218594520920146

Ver Fichero: 2025_5_AnexoMU5_2_subido.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : AnexoMU6.pdf

HASH SHA1 :D3F3BEEE237350DACF30E5B8F5FD674F36C6C5D5

Código CSV :880234709462346209622377

Ver Fichero: AnexoMU6.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :2025_7_AnexoMU7_subido.pdf

HASH SHA1 :33918B9AFBC3A69DF84A1147348D23D85F1B019B

Código CSV :866108871945188749065258

Ver Fichero: 2025_7_AnexoMU7_subido.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :2023_DelegaciónFirma.pdf

HASH SHA1 :27A89305D356A817A50D8E8AA72BC3114321AE87

Código CSV :865959745147663583670239

Ver Fichero: 2023_DelegaciónFirma.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :VE_IPV_MU_EgiCulProOriAnt_2023.pdf

HASH SHA1 :81F8F9E5E6DCBE581A8F599BB73F16015E57F095

Código CSV :870097497337568787451544

Ver Fichero: VE_IPV_MU_EgiCulProOriAnt_2023.pdf

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 925034004654888023920732 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es